

## CITACIÓN

**ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**  
**TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSIÓN**  
Fondo de Inversión administrado por  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

Por acuerdo del directorio de la Administradora, se cita a una Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse, de forma remota, el día 20 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, con el objeto de tratar en ellas las siguientes materias:

- (a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- (b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar su presupuesto de gastos y fijar su remuneración.
- (c) Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para el examen de los estados financieros del ejercicio 2020.
- (d) Designar a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
- (e) En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Los estados financieros de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión y el informe de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.toesca.com](http://www.toesca.com), con fecha 17 de abril de 2020.

### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

### **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja constancia que la participación en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión y la votación de las materias que se sometan a su consideración, se hará de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”. La identidad de cada aportante o de su representante, en su caso, se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los aportantes serán subidos a la plataforma Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la Asamblea de Aportantes. Sin perjuicio de lo señalado, cada aportante deberá enviar al correo electrónico [veronica.montero@toesca.cl](mailto:veronica.montero@toesca.cl) con al menos 24 horas de anticipación a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad o el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la Asamblea.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, a la hora que deba iniciarse la Asamblea.

**Carlos Saieh Larronde**  
**Gerente General**  
**Toesca S.A. Administradora General de Fondos**